



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20203100089411**

Fecha 06-10-2020

Bogotá D.C., martes 06 de octubre de 2020

Señores

PROPIETARIOS Y/O RESPONSABLES

Calle 36 No. 5A – 37

Bogotá D.C.

ASUNTO: Programación de visita de inspección al inmueble ubicado en la Calle 36 No. 5A – 37, declarado como Bien de Interés Cultural en la categoría de Conservación Tipológica de acuerdo a lo indicado en el Anexo No.1 del Decreto Distrital 606 de julio 26 de 2001, incorporado al Decreto Distrital 560 de 2018 a través del inciso segundo del artículo 30¹, localizado en el barrio La Merced, declarado como Sector de Interés Cultural con Desarrollo Individual de mediante el Decreto Distrital 190 de 2004, en la UPZ (91) Sagrado Corazón, en la localidad de Santa Fe, en la ciudad.

Respetados señores propietarios y/o responsables:

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD- tiene dentro de sus funciones, el control urbano en inmuebles de interés cultural, colindantes con estos y sectores de interés cultural de la ciudad, tal y como lo dispone la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

A partir de dicha competencia, esta Secretaría fue informada por parte del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, de posibles intervenciones realizadas sobre el inmueble en mención.

Con el fin de continuar con el trámite solicitado, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte ha programado una visita de inspección al inmueble del asunto, para el próximo martes 13 octubre de 2020 las 10:30 am. Ésta será realizada por la arquitecta Catalina Ortégón, profesional de la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio de esta Entidad.

Agradezco contar con su valiosa colaboración, permitiendo el ingreso al inmueble, para

1 Se incorporan a la presente reglamentación el Anexo N° 1 con sus correspondientes modificaciones y el Anexo N° 3 del Decreto Distrital 606 de 2001, así como aquellos bienes de interés cultural que han sido declarados como tales por Decretos del Alcalde Mayor de Bogotá o mediante resoluciones de la Secretaría Distrital de Planeación o la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20203100089411**

Fecha 06-10-2020

realizar un recorrido por todas las áreas que lo conforman y efectuar un registro fotográfico, tanto al interior como al exterior, que dé cuenta de las condiciones actuales de los mismos.

De requerir información adicional podrá contactar a la arquitecta Catalina Ortegón al correo electrónico catalina.ortegon@scrd.gov.co o al correspondencia.externa@scrd.gov.co

Reciba un cordial saludo,

NATHALIA BONILLA MALDONADO

Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Catalina Ortegón Riveros

Revisó: Liliana Ruiz Gutiérrez

Documento 20203100089411 firmado electrónicamente por:

Catalina Ortegón Riveros, Contratista, Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 06-10-2020 09:22:21

Sandra Liliana Ruiz Gutierrez, PROF ESPECIALIZADO, Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 06-10-2020 13:06:23

Nathalia María Bonilla Maldonado, Subdirectora de Arte, Cultura y Patrimonio, Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 06-10-2020 13:22:59



56ed0f8c845e3f136a376c99a2e8b0feac96568692c8133ef706109491b8f110